

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015**

Guayaquil, Febrero 06 del 2017

Según resolución 92-1-3-0014 de la Superintendencia de Compañías R0.44 del 13 de octubre de 1992.

Informo a ustedes, que la empresa en mención, se encuentra en proceso de Liquidación, la misma que está siendo tramitada por la Ab. Camacho. De los cuales se han emitido diferentes resoluciones debido a la presentación de los Estados Financieros Rectificatorios cumpliendo a cabalidad con lo requerido.

Se ha dado cumplimiento a las Obligaciones señaladas en el Art.321 de la Ley de Compañías, en el desempeño como Comisario de la Empresa.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Jessica Merchán Ch.
Comisario